



**ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN
CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**COORDINADOR/A TÉCNICO/A
PARA LA LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA
ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
REGIONES DE ATACAMA, COQUIMBO Y VALPARAÍSO**

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 001-2023	1

ABRIL 2023

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Coordinador/a Técnico/a para la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños Y Adolescentes, regido por bases códigos CP 001-2023, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular

2.- ETAPA N°1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todos/as los/as postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos CP 001-2023, para el cargo de Coordinador/a Técnico/a para la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

La Evaluación fue realizada con fecha lunes 17 de abril de 2023.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
SAMUEL RODRIGO CORNEJO REYES	31	78%	15	APROBADO
CONSUELO FERNANDA FONTEALBA ASENJO	30	75%	10	APROBADO
CONSUELO VALENTINA HERRERA MONSALVE	30	75%	10	APROBADO
JORGE HUGO DURÁN MUÑOZ	30	75%	10	APROBADO
PAMELA ANDREA GONZÁLEZ CATALDO	30	75%	10	APROBADO
DANIEL OSVALDO FERNÁNDEZ MÁRQUEZ	29	73%	10	APROBADO
FRANCISCO IGNACIO DAMIANO ORTEGA	29	73%	10	APROBADO
JORGE EDUARDO BORDOLI SCHNEIDER	29	73%	10	APROBADO
PABLO ANDRÉS VALENZUELA RÍOS	29	73%	10	APROBADO
PABLO SEBASTIÁN MUÑOZ PLAZA	29	73%	10	APROBADO
SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO SOTO MORALES	29	73%	10	APROBADO
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	28	70%	0	REPROBADO
ALINE GANDOLFO MOLINA	28	70%	0	REPROBADO
ALONSO ANDRÉS GRANT DÍAZ	28	70%	0	REPROBADO
FREDDY ALEXIS PONCE VERGARA	28	70%	0	REPROBADO
LEONARDO CANALES DÍAZ	28	70%	0	REPROBADO
MARÍA FRANCISCA PONTILLO GONZÁLEZ	28	70%	0	REPROBADO
NICOLÁS OSVALDO BELMAR PADILLA	28	70%	0	REPROBADO
PAOLA LUZ CATALÁN GUTIÉRREZ	28	70%	0	REPROBADO
PATRICIA TERESA ROA VENEGAS	28	70%	0	REPROBADO
SUSAN ELIZABETH RETAMAL ROSALES	28	70%	0	REPROBADO
CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ SOLARI	27	68%	0	REPROBADO
CAROL PAOLA FONTENA VERA	27	68%	0	REPROBADO
CAROLINA DEL PILAR VARGAS MESTRE	27	68%	0	REPROBADO
CONSTANZA ROMINA FARÍAS GÓMEZ	27	68%	0	REPROBADO
ELIZABETH XIMENA KRAUSE GUEIZA	27	68%	0	REPROBADO
EMILIO ANTONIO BERNAL RÍOS	27	68%	0	REPROBADO
KAREN ANDREA SERRANO AGUAYO	27	68%	0	REPROBADO
KIORGO DANTE RAAD PLAZA	27	68%	0	REPROBADO
VERÓNICA DEL PILAR RODRÍGUEZ PILLADO	27	68%	0	REPROBADO
ALEJANDRA MACARENA JORQUERA GONZÁLEZ	26	65%	0	REPROBADO
ÁLVARO GONZALO PRINCETON LISBOA	26	65%	0	REPROBADO
CAMILO ENZO NICOLINI LEIVA	26	65%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CATALINA LEONOR COLIHUINCA DEL RÍO	26	65%	0	REPROBADO
CORINA RUTH AÑAZCO AÑAZCO	26	65%	0	REPROBADO
ELENA CARMEN MUÑOZ SÁEZ	26	65%	0	REPROBADO
GHISLAINE MARIEL LLANCAFIL LÓPEZ	26	65%	0	REPROBADO
LUIS ENRIQUE MUÑOZ AGUILAR	26	65%	0	REPROBADO
MARÍA PAZ FERNÁNDEZ PACHECO	26	65%	0	REPROBADO
MATÍAS EDUARDO CARRASCO PINTO	26	65%	0	REPROBADO
PAOLA ANDREA ZAMBRANO CARRASCO	26	65%	0	REPROBADO
VÍCTOR ALLAN MUÑOZ MORALES	26	65%	0	REPROBADO
CAROL SUSANA HERRERA ROJAS	25	63%	0	REPROBADO
CONSTANZA FERNANDA SANTOS DÍAZ	25	63%	0	REPROBADO
CRISTÓBAL RODRIGO ARANCIBIA MILLÁN	25	63%	0	REPROBADO
JORGE ANDRÉS ANGULO TAMARÍN	25	63%	0	REPROBADO
JUAN FRANCISCO GÁRATE LARA	25	63%	0	REPROBADO
LUCIANO SALVATORE RETAMALES CARREÑO	25	63%	0	REPROBADO
RODRIGO ANTONIO ALARCÓN MANDUJANO	25	63%	0	REPROBADO
VALERIA ISABEL GAMBOA PEREIRA	25	63%	0	REPROBADO
ANA KARINA PEÑA SANTOS	24	60%	0	REPROBADO
CAROL HAYDÉE MIRANDA VALDIVIA	24	60%	0	REPROBADO
JOSÉ MANUEL VALENZUELA MORALES	24	60%	0	REPROBADO
LEONARDO GABRIEL SOTO TOLOZA	24	60%	0	REPROBADO
MAKARENA NICOL MUÑOZ CORTEZ	24	60%	0	REPROBADO
CRISTIAN LEONEL ROJAS SEPÚLVEDA	23	58%	0	REPROBADO
EDGARDO ENRIQUE GONZÁLEZ ÁLVAREZ	23	58%	0	REPROBADO
HÉCTOR ANDRÉS AGUILERA GUZMÁN	23	58%	0	REPROBADO
JACQUELIN FERNANDA LAZO ROJAS	23	58%	0	REPROBADO
LESLIE DIANA CANDIA MORAGA	23	58%	0	REPROBADO
SANDRA ELIZABETH VÁSQUEZ MADARIAGA	23	58%	0	REPROBADO
XIMENA ALEJANDRA RÍOS OCARANZA	23	58%	0	REPROBADO
CAROLINA PAMELA PARRA URBINA	22	55%	0	REPROBADO
JULIA DEL CARMEN ROJAS VÁSQUEZ	22	55%	0	REPROBADO
KARINA MARLENE CUMIN ROGEL	22	55%	0	REPROBADO
KATHERINE IVANOSKA VÉLIZ OSORIO	22	55%	0	REPROBADO
CAROLINA GUISELLE CASTRO HERNÁNDEZ	21	53%	0	REPROBADO
CARLO GUILLERMO VENEGAS GUERRERO	20	50%	0	REPROBADO
MONSERRAT CAROLINA BARTOLOZZI DÍAZ	20	50%	0	REPROBADO
AHILYN JOCELYN VÉLIZ CORONA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEJANDRA PATRICIA SANDOVAL VALENZUELA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEJANDRA YANINA SALAZAR PONCE	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANA CAROLINA ARAYA MIRANDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANA MARÍA GODOY REYES	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANGELA VALESKA INOSTROZA OYARCE	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANGELINA FLAVIA PARODI HENRÍQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
BÁRBARA BELÉN ALARCÓN APABLAZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
BÁRBARA PAZ DERDERIÁN BAHAMONDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
BENJAMÍN IGNACIO VIDAL CISTERNAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
BRANDON JACK DÍAZ DONOSO	0	0%	0	REPROBADO (*)
BRUNO ESTEBAN GARRIDO PÚA	0	0%	0	REPROBADO (*)
BRUNO JORGE STOCKLE GALLI	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA ALEJANDRA GÓMEZ VIDAL	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CARMEN ISABEL ZAMORA HERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA EVELYN ARCE LUNA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA ROXANA CASES CASES	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINE SARAH HAWKEN DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CATALINA FRANCESKA CORTEZ SOTO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CHERYL MIREYA SANTANDER RAMÍREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIA DANIELA CORTÉS OLIVARES	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIA PAOLA ARAYA ALIAGA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONNIE ARLET ARANZA SILVA ORTEGA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN FABIÁN PUEBLA RODRÍGUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTTOFER ANTONIO BARRAZA ALVARADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DAIANA ISABEL GNESUTTA CHELECH	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA ANDREA VELOSO VILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA PAZ CAMPOS CASTILLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DAVID DEL VALLE BARRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DAYSI BELÉN STUARDO OPAZO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DAYSI JAZMÍN ROJAS ANDRADE	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO ELÍAS GARCÍA BENAVIDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO JONATHAN SEPÚLVEDA TORRES	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO LEONARDO PÉREZ AVENDAÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DORIS MARÍA SALVO INOSTROZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
EMERSON RICARDO PINILLA ROA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABRIZIO ANTONIE ORREGO VIDAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDA ISADORA DÍAZ SÁEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDO ANDRÉS MUÑOZ MARILAO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDO RAFAEL VÁSQUEZ CUNSOLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCA IGNACIA OYARZÚN CABRERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCA NICOLE JORQUERA ZAMORA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCO IGNACIO BURGOS HUIDOBRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCO JAVIER BAEZA ALFARO	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIELA ALEJANDRA GARRIDO HURTADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIELA PILAR OJEDA PAREDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
GONZALO ALONSO DÍAZ CANALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
GUILLERMO ANÍBAL VALLE MORALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
HEBER ALEJANDRO BETANCOURT ARANEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
HÉCTOR ARTURO HERRERA DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ISABEL ELIDET YETTY QUINTANILLA URIBE	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA ARANTXA BUSTAMANTE ESPINOZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA CONSTANZA ROJAS VILLALOBOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
JONATHAN ALEJANDRO ESCUDERO HENRÍQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE ANTONIO GALLARDO BELTRÁN	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE SEBASTIÁN SÁNCHEZ HINOJOSA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JULIO ENRIQUE ALARCÓN ARANEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
KAREN HELEN VALENZUELA ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA ANGÉLICA FIERRO CASTRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA DEL CARMEN MARCHANT VENEGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA ESTEFANÍA SAAVEDRA NAVARRETE	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA PATRICIA MUÑOZ CONCHA	0	0%	0	REPROBADO (*)
KATHERINE SELENA NAVARRO CASTILLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
LAURA MONSERRAT JORQUERA ARRIAGADA	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MARCEL IGNACIO OSSANDÓN PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCELA ALEJANDRA DÍAZ OSSANDÓN	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCELO IVÁN ARANEDA GORRI	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA FERNANDA RIQUELME TORRES	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA JOSÉ GALLARDO BELTRÁN	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIA SOLEDAD BOLUMBURU MONTERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIELA ISABEL ARANDA LLANOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MATÍAS GERMÁN CALDERÓN CASTRO-REYES	0	0%	0	REPROBADO (*)
MATÍAS IGNACIO IRRIBARRA BARRIENTOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MELISSA BELÉN TAPIA VEAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MICHAELLE ALEJANDRA MUÑOZ AGUILERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MIRIAM DEL PILAR BOLVARÁN MALDONADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MIRIAM GLORIA EMBRY LÓPEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
NATHALIE ANDREA VÖRTMANN ORTEGA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NÉSTOR ANDRÉS GARCÉS BRANDT	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICOLE IRARRÁZAVAL ARRIAGADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
OMAR CELIN MONTERROSA MORA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ORIETTA FERNANDA ALLIMANT AGUIRRE	0	0%	0	REPROBADO (*)
PABLO FRANCISCO MIHOVILOVICH GASCON	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAMELA DE LOURDES VALENZUELA QUEVEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAOLA DEL PILAR ALOSILLA MANSILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO EDUARDO TORRES CERNA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULINA ANDREA SAAVEDRA SÁNCHEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
PEDRO ALFONSO VARGAS ELIZALDE	0	0%	0	REPROBADO (*)
PILAR ANDREA RIQUELME MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ANDRÉS MÉNDEZ ARANCIBIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO FERNANDO MARIÁNGEL GALIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROMINA CARLA CASTILLO DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROMINA MARLENE VARGAS ACEVEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROXANA JUANA PORTILLO ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SAMUEL IGNACIO VASQUEZ CUETO	0	0%	0	REPROBADO (*)
SARAI PASTORA AITANA GONZÁLEZ ENCINA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SERGIO ANTONIO VERGARA GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
SOFIA RAQUEL ARAMBURU	0	0%	0	REPROBADO (*)
SUSANA ROSARIO GALAZ BECERRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
TAMARA ARACELY MOLINA ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
VIVIANA ANDREA GARAY ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

N° TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS/AS ETAPA I	REPROBADOS/AS ETAPA I
170	11	159

3.- ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.4.1 de bases código CP 001-2023, que tienen relación con:

- a) Certificado título profesional de Administrador(a) Público(a), Ingeniero en Administración de Recursos Humanos, y/o Sociólogo(a), de a lo menos 8 semestres de duración, otorgado por Universidad o Instituto Profesional, o Universidad, siempre que se trate de instituciones y/o establecimientos de educación del Estado de Chile o reconocido por éste, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 5 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de postulación.
- d) Declaración jurada simple, vigente en el presente año (2023) que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl.
- e) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo como coordinación, dirección o jefatura técnica de áreas, proyectos y/o programas o en organismos públicos o privados, entre otros, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificados de Doctorados, Magister, postítulos, postgrados, diplomados y/o capacitaciones acreditadas en gestión pública, gestión o evaluación de políticas públicas, instrumentos de análisis de datos, análisis/gestión de datos estadísticos, elaboración, gestión y/o evaluación de programas y/o proyectos, infancia o DDHH, liderazgo en equipo. Certificados que deberán indicar nombre del organismo capacitador, horas de duración de la misma, fecha de inicio y término de la capacitación y el nombre del capacitado. Los documentos que no cumplan con dichos requisitos se considerarán inadmisibles. Sólo se considerarán aquellas capacitaciones que se hubiesen realizado durante los 5 años previos a la fecha de cierre de las postulaciones y deberán encontrarse completamente concluidas.

g) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do> con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

h) Prueba Técnica Rendida y aprobada.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	Resultado
CONSUELO VALENTINA HERRERA MONSALVE	SI	Aprueba						
FRANCISCO IGNACIO DAMIANO ORTEGA	SI	Aprueba						
PAMELA ANDREA GONZÁLEZ CATALDO	SI	Aprueba						
SAMUEL RODRIGO CORNEJO REYES	SI	Aprueba						
CONSUELO FERNANDA FONTEALBA ASENJO	NO (1)	SI	NO (2)	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
DANIEL OSVALDO FERNÁNDEZ MÁRQUEZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
JORGE EDUARDO BORDOLI SCHNEIDER	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	Reprueba
JORGE HUGO DURÁN MUÑOZ	NO (1)	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
PABLO ANDRÉS VALENZUELA RÍOS	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	Reprueba
PABLO SEBASTIÁN MUÑOZ PLAZA	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO SOTO MORALES	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba

- (1) No adjunta certificado título profesional de Administrador(a) Público(a), Ingeniero en Administración de Recursos Humanos, y/o Sociólogo(a), de a lo menos 8 semestres de duración, otorgado por Universidad o Instituto Profesional, o Universidad, siempre que se trate de instituciones y/o establecimientos de educación del Estado de Chile o reconocido por éste, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 5 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.
- (2) No adjunta fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de postulación.
- (3) No adjunta certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo como coordinación, dirección o jefatura técnica de áreas, proyectos y/o programas o en organismos públicos o privados, entre otros, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- (4) No adjunta certificados de Doctorados, Magister, postítulos, postgrados, diplomados y/o capacitaciones acreditadas en gestión pública, gestión o evaluación de políticas públicas, instrumentos de análisis de datos, análisis/gestión de datos estadísticos, elaboración, gestión y/o evaluación de programas y/o proyectos, infancia o DDHH, liderazgo en equipo. Certificados que deberán indicar nombre del organismo capacitador, horas de duración de la misma, fecha de inicio y término de la capacitación y el nombre del capacitado. Los documentos que no cumplan con dichos requisitos se considerarán

inadmisibles. Sólo se considerarán aquellas capacitaciones que se hubiesen realizado durante los 5 años previos a la fecha de cierre de las postulaciones y deberán encontrarse completamente concluidas.

- (5) No adjunta certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do> con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Nº TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA II	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA II	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA II
11	4	7

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 001-2023. Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios, cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización en las materias: - Gestión Pública. - Gestión o evaluación de Políticas Públicas. - Instrumentos de Análisis de datos. - Análisis/gestión de datos estadísticos. - Elaboración, gestión y/o evaluación de programas y/o proyectos. - Infancia o DDHH - Liderazgo en equipo. Acreditados mediante certificado respectivo. Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 5 últimos años	Doctorado/Magíster.	8	30	12
		1 o más Diplomados con 120 horas como mínimo de duración.	6		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total.	4		
Experiencia Laboral	Experiencia en coordinación, dirección o jefatura técnica de áreas, proyectos y/o programas en organismos públicos o privados	Posee más de 3 años de experiencia.	10		
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	5		
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	3		
	Experiencia Profesional.	Posee más de 5 años de experiencia.	5		
		Posee de 3 a 4 años de experiencia.	3		
		Posee de 2 a 1 año de experiencia.	2		
	Experiencia laboral en la Corporación de Asistencia Judicial en conformidad a lo exigido en el perfil de empleo.	Posee más de 3 años de experiencia en CAJVAL	7		
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia en CAJVAL	5		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia en CAJVAL	3		

5.- ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.1 de bases código CP 001-2023 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo como coordinación, dirección o jefatura técnica de áreas, proyectos y/o programas o en organismos públicos o privados, entre otros, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

- b) Certificados de Doctorados, Magister, postítulos, postgrados, diplomados y/o capacitaciones acreditadas en gestión pública, gestión o evaluación de políticas públicas, instrumentos de análisis de datos, análisis/gestión de datos estadísticos, elaboración, gestión y/o evaluación de programas y/o proyectos, infancia o DDHH, liderazgo en equipo. Certificados que deberán indicar nombre del organismo capacitador, horas de duración de la misma, fecha de inicio y término de la capacitación y el nombre del capacitado. Los documentos que no cumplan con dichos requisitos se considerarán inadmisibles. Sólo se considerarán aquellas capacitaciones que se hubiesen realizado durante los 5 años previos a la fecha de cierre de las postulaciones y deberán encontrarse completamente concluidas.

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (8)	1 o más Diplomados con 120 horas como mínimo de duración. (6)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (4)	Posee más de 3 años de experiencia. (10)	Posee de 2 a 3 años de experiencia. (5)	Posee de 1 a 2 años de experiencia. (3)	Posee más de 5 años de experiencia. (5)	Posee de 3 a 4 años de experiencia. (3)	Posee de 2 a 1 año de experiencia. (2)	Posee más de 3 años de experiencia en CAJVAL. (7)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia en CAJVAL. (5)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en CAJVAL. (3)	Total Puntaje	Resultado
PAMELA ANDREA GONZÁLEZ CATALDO	0	0	4	10	0	0	5	0	0	7	0	0	26	Aprobado
SAMUEL RODRIGO CORNEJO REYES	0	6	0	10	0	0	0	3	0	0	0	0	19	Aprobado
FRANCISCO IGNACIO DAMIANO ORTEGA	0	6	0	0	5	0	0	0	2	0	0	0	13	Aprobado
CONSUELO VALENTINA HERRERA MONSALVE	0	0	4	0	0	3	0	0	2	0	0	0	9	Reprobado

6.- VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/as siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Prueba técnica, Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular, indicadas en bases código CP 001-2023:

1. Pamela Andrea González Cataldo
2. Samuel Rodrigo Cornejo Reyes
3. Francisco Ignacio Damiano Ortega

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA III
4	3	1

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección de las Personas	 	24-04-2023
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional de la Subdirección de las Personas		24-04-2023
Matías Moreno Campos	Administrativo de Apoyo de la Subdirección de las Personas		24-04-2023